



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS

DANE 10500100313101, NIT 811.021.822-1

Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 17

Noviembre 12 de 2025

“Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 13-2025 para la:

**REPARACIONES Y MEJORAS GLOBALES DE: UNIDADES SANITARIAS; PUERTAS; TUBERIAS AGUAS CANCHA; LAMPARAS; PASAMANOS; LAVAPLATOS; ESTANTERIAS; PORTERIAS; TECHOS, RED; TAPA Y CIRCUITOS ELECTRICOS SREMPLAZO DE BISAGRAS; LLAVES DE MANOS; REJAS -MARCOS METALICAS; VIDRIOS; DESAGUES EN TECHOS-CANOAS; TIMBRES; TUBERIA DE AGUA; SANITARIOS Y PUNTOS AUDIVISUALES . ITEM DEL PAA NRO 18 SGP PPTO INICIAL. CODIGO UNSPSC:72102900.**

Se trata de un proceso de contratación inferior a 20 SMMLV, el mismo es realizado de conformidad con el NUEVO REGLAMENTO DE CONTRATACION VIRTUAL - PRESENCIAL, Aprobado por el CONSEJO DIRECTIVO y que asigna al Rector, la responsabilidad de adelantar el procedimiento de contratación para bienes o servicios que no superen los 20 SMLMV.

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 Nral 1º y artículo 30 Nral 1º de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública N° 13-2025 cuyo objeto es:

**REPARACIONES Y MEJORAS GLOBALES DE: UNIDADES SANITARIAS; PUERTAS; TUBERIAS AGUAS CANCHA; LAMPARAS; PASAMANOS; LAVAPLATOS; ESTANTERIAS; PORTERIAS; TECHOS, RED; TAPA Y CIRCUITOS ELECTRICOS SREMPLAZO DE BISAGRAS; LLAVES DE MANOS; REJAS -MARCOS METALICAS; VIDRIOS; DESAGUES EN TECHOS-CANOAS; TIMBRES; TUBERIA DE AGUA; SANITARIOS Y PUNTOS AUDIVISUALES . ITEM DEL PAA NRO 18 SGP PPTO INICIAL. CODIGO UNSPSC:72102900.**

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1. **INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.**
- 2.
- 3.
- 4.

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

**INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.**

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° 13-2025 A: **INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.**  
con NIT. 901.428.613.1

Por valor de \$18,828,000

DIEZ Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M,C.

**ARTICULO SEGUNDO:** Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

disponibilidad No **13** con fecha **Noviembre 05 de 2025**

**ARTICULO TERCERO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

### COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

**BERNARDO ANTONIO MORALES**

Rector